



**N° de expediente: 008440-000029-22**

**Fecha: 04.03.2022**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO PARA EL DOCENTE BRUNO BIZZOZERO  
EN SU CARGO 556107 POR EL PERIODO DEL 01/04/2022 AL 31/03/2023**

**Unidad** SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO  
MONTEVIDEO - ISEF

**Tipo** LICENCIA EXTRAORDINARIA - SOLICITUD DE

**Funcionario/s:**

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
42068082	Bruno Bizzozero	brunopru@gmail.com	556107	G	2	20

**Categoría:** Docente

**Dependencia:** CUR/ Dpto Educación Física y Salud

**Nro. de expediente anterior:**

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000029-22</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/03/2022 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

04/03/2022

Se recibe documentacion del correo : secretariadepostos.isef@gmail.com

Quedamos a la espera de la prorroga en el cargo 556107 con vencimiento 31/03/2022 para continuar con el tramite.

Clara Gimenez

23/03/2022

Se adjunta carrera funcional con prorroga del cargo

Adjunto contrato de fianza y reintegro extraido de expediente 008150-500450-21

Notifico que el docente se encuentra de licencia con goce de sueldo en el cargo desde el 01/07/2021 hasta el 31/03/2022

Pase a UGP

Clara Gimenez

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 28/03/2022 11:36:16.
---

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Bizzozero Salud Licencia con goce.pdf	392 KB 04/03/2022 11:51:17
Certificado CURSOS REALIZADOS 1año Bruno Bizzozero Peroni.pdf	235 KB 04/03/2022 11:51:17
certificacion academica.pdf	99 KB 04/03/2022 11:51:17
certificado registrado.pdf	13 KB 04/03/2022 11:51:17
CarreraFuncional_BRUNO_BIZZOZERO_20220323135312_42068082.pdf	29 KB 23/03/2022 13:56:22
bizzozero fianza y reintegro 1.pdf	181 KB 23/03/2022 15:25:41

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**Instituto Superior de Educación Física**

**SOLICITUD DE LICENCIA EXTRAORDINARIA**

Escriba el texto aquí

Día	Mes	Año
10	02	2022

**1- DECLARACION DEL SOLICITANTE**

Nombre Completo	Domicilio
Bruno Bizzozero Peroni	Anollés 734/1, Rivera
Celular	Correo Electrónico
099157539	brunobpru@gmail.com

**CARGO en el que solicita LICENCIA:** N° 556107 N° CI 4206808-2  
 En caso de ocupar más de un cargo en el ISEF, deberá presentar un formulario por cada cargo que ocupe, y solicite.

Total de días solicitados	365	Desde			Hasta			Con goce de sueldo	SI	NO
		1	04	2022	31	03	2023		X	

**DECLARO CONOCER LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES DEL FUNCIONARIO UNIVERSITARIO**

**Licencia sin goce de sueldo:**

- 1-Es obligación del funcionario de hacerse cargo de todos los pagos imputables en el sueldo y los descuentos particulares que se practiquen al mismo.
- 2-Se deberá abonar directamente en el Banco de la República Oriental del Uruguay (Div. Crédito Social) las cuotas pendientes hasta saldar la deuda que tuviera con esta Institución.
- 3-Se deberá efectuar el abono correspondiente en forma directa, en caso de hacer uso la garantía de alquileres de la Contaduría General de la Nación.

**Licencia con goce de sueldo:**

- **CONTRATO DE FIANZA Y REINTEGRO:** Por períodos mayores a 6 meses de Licencia Extraordinaria con goce de sueldo deberá completarse el mismo.

Si desea reintegrarse antes de la fecha de finalización de la licencia sin sueldo, aprobada por la Comisión Directiva, deberá presentar en el Sección Personal una solicitud por nota, que será resuelta por la Comisión Directiva.

- **CUOTA MUTUAL:** Los beneficios mutuales serán dados de baja desde la fecha en que sea otorgada la licencia sin sueldo. Si la misma es resuelta con carácter retroactivo, la baja mutual también lo será, lo que generará una deuda.

Al reintegrarse de la licencia deberá solicitar, mediante actualización de Declaración Jurada, el alta de la cuota mutual en Sección de Personal.

**El día en el que finaliza mi licencia debo entregar en Sección Personal el formulario de reintegro con el aval de mi superior para hacer efectivo el reintegro.**

FIRMA:  ACLARACION: Bruno Bizzozero Peroni

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
Instituto Superior de Educación Física**

**2- FUNDAMENTACION:**FECHA: 10 / 02 / 2022

Realización del Doctorado en Investigación Socio Sanitaria en la Universidad de Castilla - La Mancha (UCLM, España). Como docente del ISEF-UdelaR me han concedido una licencia con goce de sueldo desde el 1/7/21 al 31/3/22 para este fin. Por la presente, solicito una nueva licencia con goce de sueldo en mi cargo docente para continuar desarrollando la formación doctoral y sus tareas de investigación. Esta actividad pretende reforzar los vínculos en materia de investigación a la hora de realizar pasantías en el ISEF durante el doctorado y de retornar como docente al culminarlo, además de poner a disposición de la UdelaR todo el conocimiento y experiencia desarrollados en esta formación doctoral.

FIRMA:  ACLARACION: Bruno Bizzozero Peroni

**3- INFORME DEL SUPERIOR INMEDIATO:**FECHA: 10 / 02 / 22

Se sugiere acceder a la solicitud del funcionario : **SI** X **NO**   

¿Cómo afectará al servicio?: No lo afectará

FIRMA:  ACLARACION: 

**4-INFORME DEL JEFE/DIRECTOR**FECHA: 25 / 02 / 22

De conformidad **SI**    **NO**   

FIRMA



Prof. adjunta Maria Corral  
Directora del DA  
Educación Física y Salud

**7- SIAP – PREVENTIVO DE BAJA**FECHA:    /    /   

**(Uso exclusivo de Sección Personal):**

FIRMA: \_\_\_\_\_ ACLARACION: \_\_\_\_\_



Facultad de Enfermería  
Cuenca


VICENTE MARTÍNEZ VIZCAÍNO, COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN SOCIO SANITARIA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

HACE CONSTAR:

Que BRUNO BIZZOZERO PERONI, ha cursado y superado las siguientes asignaturas del Programa de Doctorado en *Investigación Sociosanitaria y de la Actividad Física*, del curso académico 2020/2021:

- Ecuaciones estructurales.
- Diseño y validación de cuestionarios y escalas de medición.
- Evaluación económica de intervenciones y políticas sociosanitarias.
- La medición de la actividad física.
- Diseño y técnicas de investigación cualitativa.
- Desarrollo de patentes.

Fdo. Vicente Martínez Vizcaíno

ID. DOCUMENTO	4g2GSU206z		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTINEZ VIZCAINO VICENTE JOSE ANASTASIO		30-07-2021 11:36:02	1627637794440
 4g2GSU206z			

Calle Altagracia número 50 - Ciudad Real - 13071. Tfno.: 902204100 Fax.: 902204130 - <https://www.sede.uclm.es> - Soporte a usuarios: <https://cau.uclm.es>  
Copia de documento electrónico. Para verificar su autenticidad y la validez de su firma, acceda a <https://www.sede.uclm.es/verificadorfirmas/uclm>



2390895 1 / 3

## UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

### CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL DE DOCTORADO

#### DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos: BRUNO BIZZOZERO PERONI  
Número de Identificación de Extranjero: Y5891680Z

#### DATOS DE ACCESO

Acceso a la Universidad: ACCESO A DOCTORADO (Decretos EEES)-Alumnos con título extranjero Sin Homologar

#### DATOS DE LA ENSEÑANZA/TITULACIÓN

Centro: ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO  
Enseñanza: Postgrado Doctorado  
Plan de estudios: (1414) - DOCTORADO EN INVES. SOCIOSANITARIA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA (R.D. 99/2011)  
Fecha de publicación en el BOE: 18 de Octubre de 2014  
Rama: CIENCIAS DE LA SALUD  
Expediente: 225230

D<sup>a</sup>. ISABEL GALLEGO CÓRCOLES, SECRETARIA GENERAL de la Universidad de Castilla-La Mancha, CERTIFICA que el alumno reseñado y los datos a él asociados, tiene el siguiente expediente:

#### TUTELAS ACADÉMICAS

Años con tutela académica matriculada: 2020-21; 2021-22.

#### TESIS DOCTORAL

El alumno ha efectuado Registro de la Tesis Doctoral con Fecha:

#### DE EVALUACIÓN

Curso	Tipo	Calificación	Fecha
2020-21	Evaluación de Activ. PINV	APTO	23/09/21

#### DOCUMENTO DE ACTIVIDADES

Curso	Fecha	Descripción	Tipo de actividad)
2020-21	02/08/21	Actas de Congreso (PUBLICACIONES)	
2020-21	02/08/21	Artículos (PUBLICACIONES)	
2020-21	12/08/21	Asistencia Congreso (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	12/08/21	Asistencia Encuentro Internacional (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	12/08/21	Asistencia taller - Congreso (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	12/08/21	Comunicar ciencia a los medios (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	02/08/21	Cursos de Formación de Postgrado y Educación Permanente (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	12/08/21	Curso Programa de Doctorado en Investigación Socio Sanitaria y de la AF (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	02/08/21	Curso Programa de Doctorado en Investigación Sociosanitaria y de la AF (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	12/08/21	Curso Programa de Doctorado en Investigación Sociosanitaria y de la AF (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	02/08/21	Curso de formación (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	02/08/21	Curso de formación transversal de doctorado (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)	
2020-21	12/08/21	Habilidades comunicativas para investigadores en la nueva era digital (ASISTENCIA A CURSOS)	



2390895 2 / 3

## UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

### CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL DE DOCTORADO

#### DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos: BRUNO BIZZOZERO PERONI

Número de Identificación de Extranjero: Y5891680Z

#### DOCUMENTO DE ACTIVIDADES

Curso	Fecha	Descripción (Tipo de actividad)
		, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)
2020-21	02/08/21	Participación Congreso (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)
2020-21	02/08/21	Poster en Congreso (PONENCIAS O COMUNICACIONES EN CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/JORANDAS)
2020-21	12/08/21	Presentaciones de alto impacto para investigación y divulgación (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)
2020-21	12/08/21	Presentación Congreso (PONENCIAS O COMUNICACIONES EN CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/JORANDAS)
2020-21	12/08/21	Presentación oral Congreso (PONENCIAS O COMUNICACIONES EN CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/JORANDAS)
2020-21	02/08/21	Presentación oral en Congreso (PONENCIAS O COMUNICACIONES EN CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/JORANDAS)
2020-21	12/08/21	Presentación oral en Congreso (PONENCIAS O COMUNICACIONES EN CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/JORANDAS)
2020-21	02/08/21	Póster en Congreso (PONENCIAS O COMUNICACIONES EN CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/JORANDAS)
2020-21	02/08/21	Webminarios G9 Live (ASISTENCIA A CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y/O JORNADAS)

#### PLAN DE INVESTIGACIÓN

Año inicio	Descripción	Fecha evaluación	Estado
2020-21	DATOS BÁSICOS	06/09/21	A
2020-21	ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE TEM	14/09/21	A
2020-21	OBJETIVOS	14/09/21	A
2020-21	MATERIALES, MÉTODOS Y PLANIFICACION TEMPORAL	14/09/21	A
2020-21	PLAN DE MOVILIDAD	14/09/21	A
2020-21	RESULTADOS ESPERABLES	14/09/21	A
2020-21	BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL	14/09/21	A

#### MENCION INTERNACIONAL

Se informarán los datos de continuación, en el caso de haberla obtenido.

#### OBSERVACIONES DEL EXPEDIENTE

Acceso al Máster Universitario en Actividad Física y Salud de la Universidad de Cádiz con título extranjero sin homologar no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior



2390895 3 / 3

**UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA****CERTIFICADO ACADÉMICO PERSONAL DE  
DOCTORADO****DATOS DEL ESTUDIANTE**

Nombre y Apellidos: BRUNO BIZZOZERO PERONI

Número de Identificación de Extranjero: Y5891680Z

Y para que así conste y a petición del/la interesado/a, expido la presente certificación, a 24 de febrero de 2022 .

**LEYENDA**

Tipos de Líneas:

Líneas de Evaluación - Calificación (AT- Apto, NA- No Apto)

Líneas de Plan de Investigación - Estados: (RG- Registrado, RE- en Revisión, PCR - Pendiente corrección, RC- Rechazado, A- Aceptado)

BORRADOR



SALIDA  
UCLM  
FECHA: 24/02/2022 21:12:15  
Nº: O00008286s2200009884  
Exp: 2022/SEGSEC-16701



Secretaría General

ISABEL GALLEGO CÓRCOLES, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 58.b de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 230, de 24 de noviembre),

**CERTIFICA:**

Que según los datos que obran en esta Universidad en la fecha de emisión de este certificado, D./Dª Bruno Bizzozero Peroni con DNI Y5891680Z, es estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha en la Facultad/Escuela ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO del campus de Albacete de la titulación DOCTORADO EN INVES. SOCIOSANITARIA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA (R.D. 99/2011).

Y para que así conste, y a petición del interesado, expido la presente certificación en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

ID. DOCUMENTO	55437f168099427aa53819327656c304	Página: 1 / 1
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA
	SECRETARIA GENERAL. UNIVERSIDAD DE CASTILLA-MANCHA	24-02-2022 21:12:12
		ID. FIRMA O00008286s2200009884
		
55437f168099427aa53819327656c304		

Calle Altagracia número 50 - Ciudad Real - 13071. Tfno.: 926295300 Fax: 926295301 - <https://www.sede.uclm.es> - Soporte a usuarios: <https://cau.uclm.es>  
Copia de documento electrónico. Para verificar su autenticidad y la validez de su firma, acceda a <https://www.sede.uclm.es/verificadorFirmas/uclm>



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF  
Carrera Funcional  
BIZZOZERO PERONI, BRUNO - Documento: 42068082

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556107	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.04 - CUR/ Dpto Educación Física y Salud								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410500 - ISEF Centro Rivera (Fin.CCI)								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	62	12/04/19	008150-000821-18	03/06/19	31/03/20			155410500
Comisión Directiva	23	06/03/20	008440-004035-19	01/04/20	31/03/21			155410500
Comisión Directiva	28	26/02/21	008440-502027-20	01/04/21	31/03/22			155410500
Comisión Directiva	11	11/03/22	008440-503596-21	01/04/22	31/03/23			155410500
Dir. de Inst. o Serv	2	30/09/19	008150-000586-19	01/10/19	10/10/19			
Dir. de Inst. o Serv	2102019	30/09/19	008150-000594-19	22/10/19	25/10/19			
Comisión Directiva	43	18/06/21	008150-500450-21	01/07/21	31/03/22			
Comisión Directiva	28	04/10/19	008150-000471-19	01/10/19	31/03/20	20-38		155410500
Comisión Directiva	45	11/12/20	003084-500468-20	01/10/20	31/12/20	20-25		155410500

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556213	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.03.02 - CUR/ EF TL Y Ocio/ Juego y Lúdica								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410100 - ISEF Centro Rivera								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	70	08/05/20	008440-000765-20	01/05/20	31/03/21			155410100
Comisión Directiva	48	26/02/21	008440-502043-20	01/04/21	31/03/22			155410100
Comisión Directiva	5	17/06/20	008440-500042-20	01/06/20	31/03/21	20-35		155410100
Comisión Directiva	48	12/03/21	008120-500013-21		01/02/21			155410100
Comisión Directiva	29	30/10/20	008120-500238-20	01/10/20	31/03/21	35-25		155410100
Comisión Directiva	48	12/03/21	008120-500013-21		01/02/21			155410100

Fecha: 23 | 3 | 2022 Hora: 13:53:12

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.004.00, Copyright  
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 2



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF  
Carrera Funcional  
BIZZOZERO PERONI, BRUNO - Documento: 42068082

Licencia Sin Goce de Sueldo Personal 2 01/06/21 008120-500048-21 05/04/21 31/03/22

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555655	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Conc. Méritos	1	10
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.04 - Unidad Apoyo Investigación								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR		Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Modificación de Cargo - Cambio		2	25/09/17		01/09/17		155073131	
Prórroga en el Cargo		27	22/12/17	008440-003997-17	01/01/18	30/06/18	155073131	
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155073131 - Conv. ISEF - SENADE								
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555655	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Conc. Méritos	1	10
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.04 - Unidad Apoyo Investigación								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR		Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)		50	12/05/17	008100-000323-17	06/06/17	31/12/17	155073131	
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155073131 - Conv. ISEF - SENADE								

Fecha: 23 | 3 | 2022 Hora: 13:53:12

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.004.00, Copyright  
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

2 de 2

**\* CONTRATOS DE FIANZA Y DE REINTEGRO**

**Res. Nº 3 de C.D.C. de 31/VIII/1999.-** “(Exp. 657/99 y adj.) - Aprobar, con criterio de orientación general a los Servicios, los Contratos de Fianza y de Reintegro, a suscribirse entre la Universidad de la República y los funcionarios docentes a quienes se les concede una licencia extraordinaria con goce de sueldo por ausentarse del país en goce de una beca de estudios, cuyos textos lucen en el distribuido Nº 179/99. (16 en 16)”

**(Contrato de Reintegro – Modificado por Res. Nº 6 de C.D.C. de 7/VIII/2018 – Dist. 592/18)**

**FORMULARIO DE CONTRATO DE REINTEGRO**

En la ciudad de Montevideo, el 29 de abril de 2021, **POR UNA PARTE**, Lincoln Bizzozero Revelez, en su carácter de apoderado, en nombre y representación de Bruno Bizzozero Peroni, con domicilio en Luis Piera 1835/24 Montevideo,

**Y, POR OTRA PARTE,**

....., mayor de edad, titular de la cédula de identidad  
No....., con domicilio  
en....., teléfono No.

**CONVIENEN EN CELEBRAR EL SIGUIENTE CONTRATO DE REINTEGRO. -**

**PRIMERO. - Antecedentes. - I)** El/La Señor/a Bruno Bizzozero Peroni posee la calidad de funcionario/a de ISEF de la Universidad de la República, desempeñándose en el cargo de docente interino grado 2, funcionario No 556107, legajo personal No CI: 42068082.

**II)** El/La referido/a funcionario/a debe ausentarse del país **A) en goce de una beca de estudio, B) a los efectos de realizar el viaje de formación académica de la Facultad de Arquitectura/de la Facultad de Ciencias Económicas**, por el término comprendido entre el 1/07/2021 y el 31/03/2022 a los efectos de realizar el programa de Doctorado en Investigación Socio Sanitaria y de la Actividad Física (límite finalización estudios doctorado: 3/11/23).

**III)** Por tal motivo, solicitó licencia extraordinaria con goce de sueldo (expediente No...). -

**SEGUNDO. - Obligación de reintegro. -** En virtud de lo expuesto, el/la señor/a Bruno Bizzozero Peroni se obliga a reintegrarse inmediatamente de finalizada su licencia con sus prórrogas de corresponder, y desempeñar sus tareas en dicha Casa de Estudios por un plazo no inferior a 1 años y 2 meses.

**TERCERO. -Fianza.** - En garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que asume el/la funcionario/a puede optar entre una de las siguientes modalidades: **ítem 1 Fianza.** - caso en que el/la funcionario/a disponga de una garantía personal a través de **A) una persona física que disponga de bienes suficientes como para actuar de fiador;** o ~~B) un depósito de ... Unidades Reajustables.~~

En caso de que el/la funcionario/a no cumpla con el reintegro comprometido en el presente contrato, deberá él personalmente o la garantía –en su caso-, devolver el monto actualizado de los sueldos percibidos en el goce de la licencia; sin perjuicio de las acciones legales que correspondieren a los efectos del reclamo de las devoluciones y los daños y perjuicios.

Si el/la funcionario/a opta por el ítem 1 literal A), se deberá suscribir por el/la fiador/a designado/a y aceptado/a por la Universidad de la República - Facultad de ISEF, un contrato de fianza simultáneamente con el presente.

Si opta por el ítem 1 literal B), deberá efectuar el depósito arriba referido también en forma simultánea con el contrato de reintegro. Dicho depósito, deberá efectuarse en cuenta bancaria ya existente en el B.R.O.U. a nombre del Servicio o Facultad en cuestión, identificándose debidamente los datos personales del depositante y fondos afectados.

**Ítem 2. -Depósito de sueldos.** - El importe de los sueldos se deposita en una cuenta bancaria ya existente en el B.R.O.U. **A) en pesos uruguayos,** o ~~B) en dólares americanos,~~ a nombre del/la funcionario/a y a la orden del Servicio o Facultad en cuestión.

Al reintegrarse al servicio, podrá retirar mensualmente una parte alícuota del depósito, de modo que se complete el retiro, al finalizarse el período comprometido. En su defecto, vencido el plazo de seis meses del vencimiento del reintegro, el fondo resultante será retirado por la Universidad de la República - ISEF, asegurándose en todos los casos la actualización de los montos por la vía de la acumulación de los intereses bancarios.

En consecuencia, de lo expresado, el/la funcionario/a opta por el **ítem 1 literal A-**

**CUARTO. - Mora.** - La mora en el cumplimiento de las obligaciones pactadas se producirá de pleno derecho, por el sólo vencimiento de los plazos acordados, o por la realización u omisión de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado.

**QUINTO. - Domicilios especiales.** - Las partes fijan domicilios especiales los mencionados como suyos en este documento.

**SEXTO. - Notificaciones.** - Las partes consideran el telegrama colacionado o el fax o correo electrónico como medio idóneo para todo tipo de notificación o intimación.

**SEPTIMO. - Apoderado.** - A todos los efectos del presente contrato, el/la becario/a designa como apoderado al Señor Lincoln Bizzozero Revelez, C.I. No 1.2421.488-1 con domicilio en

Luis Piera 1835/24 Montevideo, teléfono No 24191069 - 098857548, quien podrá suscribir todos los documentos necesarios y formular declaraciones incluso juradas. Este poder se considerará vigente mientras no se comunique su revocación por escrito a la Facultad de... ISEF...-

**OCTAVO. - Rescisión.** - Para el caso que la licencia no fuere concedida este contrato se resolverá de pleno derecho, debiendo la Universidad restituir las garantías ofrecidas.

**NOVENO. - Suscripción.** - En señal de conformidad, se suscriben dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados ut supra.

**FORMULARIO DE CONTRATO DE FIANZA**

En la ciudad de Montevideo, el 29 de abril de 2021, entre:

**Por una parte:**

Lincoln Bizzozero Revelez, en su carácter de apoderado en nombre y representación de Bruno Bizzozero Peroni, con domicilio en Luis Piera 1835/24 Montevideo;

**Y, por otra parte: Gianella María Peroni Ugarte y Lincoln Juan Bizzozero Revelez**, uruguayos, mayores de edad, casados entre sí en primeras y segundas nupcias respectivamente, titulares de los documentos de identidad números 1.638.874/9 y 1.241.488/1, domiciliados en la calle Luis Piera número 1835/24, Montevideo, teléfono número 24191069 **Convienen en celebrar el siguiente contrato:**

**PRIMERO. - Antecedentes.** - Por contrato de reintegro suscrito simultáneamente con el presente, el funcionario de ISEF Sr. Bruno Bizzozero Peroni designó como *fiadores solidarios* a los Señores comparecientes Gianella María Peroni Ugarte y Lincoln Juan Bizzozero Revelez.-

**SEGUNDO. - Fianza.** - Gianella María Peroni Ugarte y Lincoln Juan Bizzozero Revelez se constituyen en fiadores solidarios de todas las obligaciones asumidas por Bruno Bizzozero Peroni en el contrato referido en la cláusula anterior, incluyendo sus prórrogas. Sin perjuicio de la acción personal contra la totalidad de sus bienes, Gianella María Peroni Ugarte y Lincoln Juan Bizzozero Revelez declaran bajo juramento ser propietarios del siguiente bien inmueble y que el mismo se encuentra libre de obligaciones y gravámenes: **I)** Unidad D 604 que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 de acuerdo a las disposiciones del Decreto-ley 14.261, construido en el terreno sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón **noventa y dos mil ochocientos doce**, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal suscrito por los Agrimensores Alberto Benavidez Sosa, Ever Irisity Jover, Hugo Lluberías y Alejandro Casas de setiembre de 1991, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y uno, e inscripto en la citada Dirección el 4 de diciembre de 1991 con el Número 20.439, tiene una superficie de tres mil doscientos ochenta y seis metros ochenta y cinco decímetros, y se deslinda: 63 metros 88 centímetros al Norte de frente a calle Lauro Muller entre Yaro y Emilio Frugoni; 61 metros 93 centímetros al Este de frente a calle Emilio Frugoni, uniendo esta alineación con la anterior ochava recta de 5 metros; al Sur, línea quebrada de cinco tramos de recta de 5 metros, 25 metros 70 centímetros; 30 metros; 13 metros; y 31 metros 95 centímetros, de Noreste a

Suroeste, de Este a Oeste, de Sur a Norte, de Sureste a Noroeste, y de Este a Oeste, configurando la primera de ellas ochava recta que une el segundo tramo de recta mencionado con la calle Emilio Frugoni, lindando todas ellas con jardines que por ser esquina, dan de frente a las calles Emilio Frugoni, Luis Piera y Yaro; 26 metros 47 centímetros frente al Oeste a la calle Yaro, uniendo ochava recta de 5 metros con alineación que da de frente al Norte a la calle Lauro Muller, por ser esquina (entre calles Luis Piera y Lauro Muller). La unidad D 604, padrón **noventa y dos mil ochocientos doce barra D barra seiscientos cuatro (92.812/D/604)**, según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal referido (lámina 9), se ubica en el Block "D", sexto piso, a cota más 20 metros 46 centímetros, tiene una superficie de ciento cinco metros veintidós decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza AK seis (bien común).- **II) Títulos Valores.-** Compuesto por la cantidad de..... por un valor total de.....; emitido por ....-

**TERCERO. - Obligaciones de los fiadores.** - Los fiadores se obligan, durante la vigencia de este contrato y con respecto al bien referido: a) A no gravarlo, ni enajenarlo, ni constituir derecho real sobre el bien inmueble y b) a abonar la contribución inmobiliaria y todo tributo nacional o municipal que afecte al mismo. -

**CUARTO. - Indivisibilidad, solidaridad.** - Las partes acuerdan la mora automática, la indivisibilidad del objeto de la obligación y la solidaridad pasiva. -

**QUINTO. - Domicilios especiales.** - Las partes constituyen domicilios a todos los efectos a que pueda dar lugar este contrato, en los indicados como suyos. -

**SEXTO. - Mora automática. - Intereses.** - La falta de cumplimiento por el obligado en el contrato de reintegro, hará caer al fiador en mora de pleno derecho, caducando el plazo pactado, que se considerará en su totalidad vencido y conferirá derecho a la Universidad de la República para proceder a la ejecución por el total de lo adeudado y sus intereses. -  
El interés de mora será del %.

**SÉPTIMO. - Sustitución de garantía.** - El fiador podrá sustituir la garantía únicamente con autorización expresa de la Universidad de la República. -

**OCTAVO. - Presentación de certificados.** - La Universidad de la República se reserva la facultad de solicitar en cualquier momento, la presentación de certificados notariales y/o información registral del bien declarado. -

**NOVENO. - Rescisión.** - Este contrato se rescindirá de pleno derecho si la licencia solicitada por el funcionario no fuera concedida. - En señal de conformidad se firma el presente, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados ut-supra.



	<b>Expediente Nro. 008440-000029-22</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/03/2022 Estado: Coursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 28 de marzo de 2022

Exp.008440-000029-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Se toma conocimiento de la **prórroga de licencia congoce de sueldo** del docente Bruno Bizzozero en su cargo interino N°556107, Esc. G, Gº2, 20 horas, desde el 01/04/22 al 31/03/23.

La misma se financia con fondos a recibir de CCI.

Llave presupuestal 155410500.

Pase a Comisión Directiva del ISEF.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 28/03/2022 13:39:35.

	<b>Expediente Nro. 008440-000029-22</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/03/2022 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Montevideo, 19 de abril de 2022.

Pase a Sección Personal.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 19/04/2022 08:57:44.

	<b>Expediente Nro. 008440-000029-22</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/04/2022 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Sección Personal remite los presentes obrados, a Secretaría de Comisión Directiva, para RECTIFICAR la Resolución N° 6 de fecha 8/4/22 - a efectos de cumplir con el marco nomartivo vigente.

Cumplido, vuelva para vincular con el expediente N° 008440-000057-23 y remitir a Oficinas Centrales para continuar trámite.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 14/04/2023 09:22:27.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
bizzozero not.pdf	608 KB	19/05/2022 11:40:39
Bizozzero moV siap.pdf	101 KB	19/05/2022 13:41:35

19/5/22, 11:06

Zimbra:

**Zimbra:****personalcontralor@isef.udelar.edu.uy****Re: Notificacion EXP 008440-000029-22**

**De :** Bruno Bizzozero Peroni <brunobpru@gmail.com>    jue., 19 de may. de 2022 10:57  
**Asunto :** Re: Notificacion EXP 008440-000029-22  
**Para :** Personal Contralor  
<personalcontralor@isef.udelar.edu.uy>

Estimada,

Muchas gracias.

Me doy por notificado, Bruno Bizzozero Peroni, 42068082

Saludos

El jue., 19 may. 2022 15:55, Personal Contralor <personalcontralor@isef.udelar.edu.uy>  
escribió:

Notificamos que fue concedida la solicitud de licencia con goce de sueldo en su cargo 556107 por el periodo del 01/04/2022 al 31/03/2023  
Adjuntamos resolución de referencia.  
Agradecemos darse por notificado con el siguiente dialogo . "Me doy por notificado " nombre y documento.

(Exp. N° 008440-000029-22)

Visto: la solicitud de prórroga de la licencia con goce de sueldo presentada por el docente Bruno Bizzozero.  
Considerando: I) el aval de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud, Prof. Adj. María Rosa Corral.  
II) el informe de la Unidad de Gestión Presupuestal, llave presupuestal 155410500, antecedentes que lucen en el distribuido N°249/22,  
la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve: prorrogar la licencia extraordinaria con goce de sueldo al docente Bruno Bizzozero en el cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales), interino, N° cargo 556107, desde el 01/04/2022 al 31/03/2023, a los efectos de continuar sus estudios de Doctorado en Investigación Sociosanitaria y de la Actividad Física en la Universidad de Castilla - La Mancha (UCLM), España.

Saludos cordiales  
Clara Gimenez



**PRESENTISMO**

Otras  
Aplicaciones:



**sisinfo**

UdelaR -  
Usuario: AROSAS Empresa: Oficinas  
Centrales  
Versión: 02.006.00 Sector: ISEF  
Año/Mes 2022/5  
Liq.:

> Tablas Básicas > Procesos > Presentismo > Licencias > Documentos > Consultas/Listados



### LICENCIAS

#### LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

Cargo:	556107Asistente	Fecha de Ingreso:	03/06/2019
Documento Funcionario:	42068082	Nombre Funcionario:	BIZZOZERO, BRUNO
Fecha Vigencia Desde:	01/04/2022	Fecha Vigencia Hasta:	31/03/2023
Observaciones:			



	<b>Expediente Nro. 008440-000029-22</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/04/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**